



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190004100	Ejecutivo	Buanerge Thomas Garcia	Marisel Donado Yopez	29/07/2020	Auto Ordena - Ordenar La Elaboracion Del Forma De Notificacion Personal Dirigido A La Parte Demandadainstar A La Parte Demandante A Procurar La Realizacion Efectiva De Cada Uno De Sus Deberes Y Cargas Procesales.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190004100	Ejecutivo	Buanerge Thomas Garcia	Marisel Donado Yopez	29/07/2020	Auto Requiere - Requerir Al Pagador De La Secretaria De Educacion Municipal De Malambo, A Fin De Que Se Sirva Informar A Este Despacho En El Termin De La Distancia Los Motivos Por Los Cuales No Ha Hecho Efectivo El Embargo Judicial, Que Percibe La Demandada.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190004100	Ejecutivo	Buanerge Thomas Garcia	Marisel Donado Yopez	29/07/2020	Auto Requiere - Requerir Al Pagador De La Secretaria De Educacion Municipal De Malambo, A Fin De Que Se Sirva Informar A Este Despacho En El Termino De La Distancia Los Motivos Por Los Cuales No Ha Hecho Efectivo El Embargo Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190010800	Ejecutivo	Coomultinagro	Blanca Ruth Chaparro Rebellon	13/04/2020	Auto Decide - Designese Terna De Curador Ad Litem A Los Drs Acosta Arnaldo Arsenio Tel 3405380,Hernan Dario Herrera Navarro Cel 3106525747,Amel Arrieta Alvarado Cel 3115743028,Para Que Representen Dentro De Este Proceso Al Demandado.Comuniquese e Mediante Telegrama El Nombramiento, Con La Salvedad Que El Cargo Sera Ejecido Por El Primero Que Concurra A Notificarse Del Auto Que Admitio La Acumulacion De La Demanda Ejecutiva.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220170004400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Comercializadores	Luis Enrique Castro Castro	15/07/2020	Auto Decide - Apruebase La Liquidacion De Costas,Elaborada En El Presente Procveso Ejecutivo Singular De Minima Cuantía, Por La Secretaria Del Despacho.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190016500	Ejecutivo	Cooperativa Promotora De Bienes Y Servicios Logísticos Y Efectivos De Colombia - Coofecticreditos	Luis Alberto Saltaren Acosta, Aida Saballesh Martinez	30/07/2020	Auto Decreta - Decretese La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.Ordenese El Desembargo De Los Dineros Y Demas Bienes Que Se Haya Embargado Dentro Del Presente Proceso De Propiedad De Los Demandados.En Consecuencia ,Se Ordena La Entrega O Devolucion A Los Demandados, Los Depositos Judiciales Que Se Encuentren A Su Favor Y A Ordenes Del Presente Proceso.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220180040700	Ejecutivo	Multillantas Mas Que Llantas Sas	Zeta Bus Sas	30/07/2020	Auto Decreta - Decretese La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.Ordenese El Desembargo De Los Dineros Y Demas Bienes Que Se Haya Embargado Dentro Del Presente Proceso De Propiedad Del Demandado.En Consecuencia,Se Ordena La Entrega A La Parte Demandante ,De Los Titulos Judiciales Que Obran En El Proceso.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200003000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Romo Nieto	15/04/2020	Auto Decreta - Decretese El Embargo Y Retencion Preventiva De Las Sumas De Dinero Embargables Que Posee El Demandado.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220200003000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Romo Nieto	17/04/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librar Mandamiento De Pago Por La Via Ejecutiva Singular De Minima Cuantia A Cargo De Carlos Arturo Romo Nieto, Y A Favor Del Banco Agrario De Colombia S.A. Reconozcale La Personeria Juridica Al Dr Ricardo Miguel Garcia Salzedo, Para Actuar Eneste Proceso Como Apoderado Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190017600	Ejecutivo Singular	Central De Inversiones S.A	Yahaidi Silena Consuegra Atencio, Dubbys Marina Atencio Lago	08/05/2020	Auto Decide - No Acceder A La Primera Peticion De Conformidad En La Parte Motiva De Este Proceso. Corregir El Numeral Segundo Inciso C Del Resuelve Del Auto De Fecha 20 De Mayo De 2019.
08433408900220190043600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Servicios Y Asesorias Generales Coopsagen	Carmela Covilla Gutierrez	04/08/2020	Auto Requiere - Requerir Al Pagador Del Consorcio Fopep, A Fin De Que Sirva Informar A Este Despacho En El Termino De La Distancia Los Motivos Por Los Cuales No Ha Hecho Efectivo El Embargo Judicial.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190011100	Verbal	Gustavo Cuella Ortiz	Mercedes Mercado De Santander	03/08/2020	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que Allegue Al Proceso, Registro Fotografico Legible Donde Se Evidencie Que La Valla Instalada Se Encuentra En Lugar Visible Del Predio Objeto Del Proceso.
08433408900220180040400	Verbal	Carmen Emilia Guerrero Hernandez	Javier Enrique Rocha Cabrera, Luis Steven Pertuz De Alba	03/03/2020	Auto Ordena - Atengase A Lo Resuelto En El Auto De Fecha 13 De Diciembre De 2019, Por Lo Expresado En Las Consideraciones De Esta Providencia.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190043800	Verbal	Lausanne S.A.S.	Iqn Colombia S.A.S.	08/05/2020	Auto Decreta - Decretar El Embargo Y Secuestro De Los Bienes Muebles,Enseres,Equipos O Maquinarias Denominadas Calderas Y Los Demas Elementos Embargables ,Que Se Hallen En El Inmueble Objeto De La Restitucion.Decretese El Embargo Y Retencion De Las Sumas De Dineros En La Sdiferentes Cuentas Corrientes,De Ahorro,Depositos ,Cdt,O Cualquier Oro Producto De Propiedad De La Sociedad Iqn Colombia S.A.S.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 55 De Miércoles, 12 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220060042900	Verbal Sumario	Manuel Antonio Gomez Cardenas	Giselle Bonilla Noriega	13/04/2020	Auto Ordena - No Reponer El Auto Materia De Recurso De Reposicion Y Adiado 05 De Diciembre De 2019,Proferido Por Este Despacho, El Cual Admitio La Demanda.,Reconocer Personeria Al Dr Ivan Alberto Amador Silva En Los Terminos Del Poder A El Conferido.

Número de Registros: 15

En la fecha miércoles, 12 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

c6ca30b9-49dd-4d72-9344-4b55a1711cbb